

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27956** *ORDEN de 1 de junio de 1989 por la que se nombra a don José Olazábal Churruga como Jefe del Gabinete, nivel 30, en la Secretaría General de Comercio.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría General de Comercio.

Vengo en nombrar a don José Olazábal Churruga, funcionario del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 1590880868A0601, como Jefe del Gabinete, nivel 30, de la Secretaría General de Comercio.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**27957** *ORDEN de 21 de noviembre de 1989 por la que se nombra a don Ramón Botas Vigón como Jefe de la Asesoría Económica, nivel 30, en la Secretaría de Estado de Comercio.*

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría de Estado de Comercio.

Vengo en nombrar a don Ramón Botas Vigón, funcionario del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado con número de Registro de Personal 1.52972202A0601 como Jefe de la Asesoría Económica, nivel 30, de la Secretaría de Estado de Comercio.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**27958** *ORDEN de 24 de noviembre de 1989 por la que se corrigen errores de la de 14 de noviembre de 1989, que resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 14 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 23 de noviembre, se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Advertidos errores en el anexo de la indicada Orden, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 36689, Número 109. Donde dice: «Desierto», debe decir: «Goyanes Vila, María Carmen. 78662357A6025. Ayudante Administración. 14. Madrid. EH».

Página 36690, Número 129. Donde dice: «González Hernando, Jerónimo. 1212586057A5600. 28. Madrid. IN», debe decir: «Viedma Lozano, José Luis. 2591765735A0606. Jefe Área Informática. 28. Madrid. EH».

Página 36691, Número 136. Donde dice: «Horra Sánchez, Blanca. 0069834657A1146. Auxiliar de Oficina nivel 9. 9. Madrid. EH», debe decir: «Foguez Marina, Abel. 1470389902A5539. Personal Apoyo Terrestre B. 9. Madrid. EH».

Página 36691, Número 141. Donde dice: «Desierto», debe decir: «Horra Sánchez, Blanca. 0069834657A1146. Auxiliar de Oficina nivel 9. 9. Madrid. EH».

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27959** *ORDEN de 6 de noviembre de 1989 por la que se acepta la renuncia de don Luis Valero Aguayo al concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocado de acuerdo con la Orden de 18 de marzo de 1986.*

Visto el escrito de don Luis Valero Aguayo, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en virtud del concurso oposición convocado de acuerdo con la Orden de 18 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en solicitud de que le sea admitida la renuncia al referido concurso oposición.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia formulada por don Luis Valero Aguayo, número 3 de la especialidad de Educación Especial de la propuesta de aprobados del tribunal número 12 de Granada, anulándose el número 86201177 de promoción, y el número 2595279513A0517 de Registro de Personal que tiene asignados, con pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse del concurso oposición de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**27960** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se reconocen efectos retroactivos al nombramiento de don José Luis Morera Fos como Profesor titular de Universidad, área de «Matemática Aplicada a la Técnica».*

Vista la petición formulada por don José Luis Morera Fos, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada a la Técnica», en solicitud de que se le reconozcan efectos retroactivos a su nombramiento, efectuado en virtud de pruebas de idoneidad por revisión de calificaciones obtenidas en segunda convocatoria y a propuesta del Consejo de Universidades:

Resultando que el interesado participó en las pruebas de idoneidad convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Matemática Aplicada a la Técnica», no habiendo sido propuesto por la Comisión calificadora. Con posterioridad y en virtud de recurso parcialmente estimado, la Comisión hubo de reunirse por segunda vez y como consecuencia de la nueva valoración, el señor Morera Fos resultó igualmente «no apto» si bien obtuvo tres calificaciones de seis, por lo que pudo solicitar del Consejo de Universidades la revisión de sus calificaciones, revisión que resultó positiva, aceptada la propuesta favorable del Consejo de Universidades, el interesado fue nombrado